

Los santos inocentes

Tomás Valero Martínez



Introducción:

"Cuando leí *Los santos inocentes* pensé que era una excelente novela para llevar al cine... La obra en su simplicidad y su fuerza era ya en potencia un magnífico guión cinematográfico... Estoy seguro de que nadie podrá decir que la película no se parece en nada al texto original. Todo lo contrario, porque hemos mantenido el espíritu de la misma." (HUICI, Adrián. *Cine, literatura y propaganda. De los santos inocentes a El día de la bestia*. Alfar. Sevilla, 1999. Cap. IV: "Los santos inocentes. Denuncia y propaganda". *"Diario Pueblo"* de 16 de mayo de 1984, pp. 49-50).

El productor, Julián Mateos, leyó con entusiasmo la obra homónima de Delibes, adquirió los correspondientes derechos, y ofreció la dirección del rodaje del filme a Mario Camus. La elección de la obra y del director no se hizo caprichosamente. Por un lado, la popularidad literaria de la obra "delibesiana" podía despertar el interés del cinéfilo acostumbrado a la transposición de la letra a la imagen. Y en segundo lugar, el éxito que obtuvo Camus tras el estreno de *La colmena* consagraría una obra de calidad literaria y fílmica paralelas, a la par que complementarias. El director no vaciló en dar su aprobación. Ahora sólo faltaba elegir a los miembros del reparto. Alfredo Landa encarnaría a Paco el Bajo; Francisco Rabal, a Azarías; Terele Pávez, a Régula; Agustín González, a don Pedro, el "Périto", y; Ágata Lys, Mary Carrillo y Juan Diego, a los propietarios del cortijo.

Alfredo Landa y Francisco Rabal recibieron el premio a la Mejor Interpretación en el festival de Cannes, mientras que la película, dada la inmediata proyección internacional que alcanzó, cosecharía más premios y honores en lo

sucesivo, como el Primer Premio del Festival de Varna, en Bulgaria.

Por otra parte, tras su exhibición, la recaudación que obtuvo superó con mucho a la de anteriores filmes españoles, pues alcanzó la nada despreciable cifra de 3.000.000 de euros.

Los santos inocentes fue un éxito del cine español de los ochenta, y como muchas otras películas de la década, catapultó a la fama una obra literaria que parecía ser exclusiva del ámbito académico. *Los santos inocentes* no fue, sin embargo, la única novela que se llevó al cine. Al amparo del acuerdo firmado entre Televisión Española y la industria del cine nacional, se rodaron otros filmes sobre la base de obras literarias de no menos calado, como *La plaza del diamante*, de Mercè Rodoreda; o *La colmena*, de Camilo José Cela, con la que Camus ganó el Oso de Oro en el Festival de Berlín de 1983 (Dirigido, nº 114, año 1984. "Cannes 84. Los santos inocentes de Mario Camus", pp. 95-97).

Cuando Rabal recibió el premio a la Mejor Interpretación en Cannes, a pesar de la prohibición de que los galardonados hablaran, en un acceso de espontaneidad, se acercó al micrófono, y sin dudarlo, susurró: "¡Milana bonita!", arrancando una gran ovación en el público.

Argumento

La película se ambienta en un cortijo de la Extremadura rural de la década de los sesenta. El inmueble acoge ocasionalmente a una familia de terratenientes, cuya esporádica presencia altera la vida diaria del servicio, que debe atender con suma disciplina a sus propietarios, desde que se instalan. Sin embargo, el concepto de obediencia inherente a la labor profesional se confunde con el de servidumbre, lo que da una idea de la perversión de las relaciones entre unos (los propietarios) y otros (los usufructuarios). Entre los propietarios, sobresale el "señorito" Iván, que se sirve, arbitrariamente, del encargado del predio en su ausencia, Pedro el "Périto" para el cumplimiento de las tareas domésticas, así como de su ayudante en sus sesiones de caza recreativa, Paco el Bajo.

Pedro está casado con Pura, que mantiene, por su parte una relación adúltera con Iván. Paco y su mujer, Régula, están sometidos a los caprichos cinagéticos del "señorito". El sentido de sumisión que une a Paco con Iván es visto por el primero como una relación de afecto, pero, desgraciadamente, para Iván, Paco no es más que un simple oteador y rastreador que le procura el mayor número de piezas en una batida colectiva. Y Pedro, por su parte, se le antoja el marido "cornudo" del que puede aprovecharse alevosamente, porque sabe que cualquier asomo de rebeldía pondría en peligro su cargo de responsable de la finca y de sus moradores. A Pedro, irónicamente, se le reconoce en el predio como "el Périto", sólo por el hecho de ostentar el máximo grado de la jerarquía en el cortijo, pero para Iván, no es más que un simple criado que mantiene el orden en toda la finca. Sin embargo, aun sabiéndose inferior al "señorito", no duda en ostentar su cargo tiránicamente, descargando su ira sobre cualquier miembro del servicio, ante la más leve falta de disciplina, y su condición servil le impide renunciar a su cargo sea cual sea el precio que tenga que pagar, inclusive la vergüenza inconfesa conocida de todos por la infidelidad de su propia esposa.

Ante la inminente llegada de la "señora" marquesa y de su familia, todos deben rendir pleitesía a sus "benefactores", por lo que Pedro el "Périto" se afana en demostrar su eficacia como maestro de ceremonias, y no duda en recurrir a los servicios de Paco el Bajo y de su esposa, "la" Régula. Paco el Bajo es, además, el "secretario" del "señorito" durante las batidas de caza colectiva, que Iván aprovecha para jactarse de sus habilidades con la escopeta ante sus allegados y correligionarios, pues a muchos de ellos les unen tanto una afición como un ideario comunes. Representan una forma de caciquismo tardío, heredado de los principios de autoridad del régimen franquista, basados en una sólida estructura jerárquica, en la que la autoridad se imponía verticalmente, y ni por asomo se cuestionaba. El viejo cacique está representado ahora por el "señorito", el terrateniente que amparado en una mal

entendida tradición, y en un sentido de la autoridad más que discutibles, se cree con derecho a hacer uso y disfrute tanto de su propiedad como de las personas que la habitan, de forma totalmente arbitraria y se diría que inmoral.

Lo cierto es que un accidente tan simple como desconcertante alterará la vida de todo el cortijo. Los protagonistas de la tragedia final serán:

- El "señorito" Iván.
- Paco el Bajo.
- Azarías.

Un buen día, el "señorito" reclama la presencia de Paco para acompañarle, como de costumbre, a una sesión colectiva de caza. Todos se pertrechan para la ocasión, como es debido, y Paco debe estar en todo momento disponible para satisfacer los caprichos del "señorito", aun a riesgo de perturbar su propia intimidad familiar, e incluso de obligar a los suyos, mujer e hijos, a someterse a Iván, con una actitud tan servil como la suya. Durante la caza, Paco, apostado en la rama de la copa de un árbol, desde la que otea y reclama la atención de las presas con la ayuda de un palomo ciego, como cebo, sufre una dolorosa caída, y se fractura un fémur. El "señorito", que no muestra el más mínimo gesto de compasión, le conmina a levantarse, para seguir cazando, y agenciarse el mayor número de piezas, a costa de la salud de su ayudante. Sin embargo, Paco es incapaz de incorporarse, por lo que acude al médico, siempre, eso sí, en compañía de Iván, a quien el mismo médico le impide servirse de los servicios de Paco, porque de hacerlo, podría quedarse impedido para siempre. Así pues, a instancias del facultativo, se verá obligado a reposar durante un tiempo.

El tercer personaje de la lista es Azarías, un retrasado, de zafias costumbres (entre otras cosas, se orina en las manos, para que no se le agrieten, según dice él cuando se lo recriminan), vive ajeno a cuanto ocurre en el predio, pero protagonizará la tragedia final. Iván, a falta de Paco, debe procurarse a un nuevo secretario, incluso después de haberse acompañado de el Quirce, el hijo de Paco el Bajo, que no llega a gustarle. Paco le sugiere a Azarías, porque es diestro, sobre todo, con la caza del palomo. Así que Iván, que desea saciar su avaricia en la caza, no duda en aceptar la propuesta de su verdadero "secretario", por lo que reclama la presencia de Azarías, aunque su sola presencia le repugna. Azarías siempre se acompaña de "la Milana bonita", un grajo que él mismo ha amaestrado, y cuya obediencia causa verdadera admiración, porque nadie es capaz, como él de someter a un animal a voluntad. Azarías se encuentra en la copa del árbol, mientras el "señorito" dispara a diestro y siniestro, aquel día, sin éxito alguno. Y en un acceso de ira, por no haberse cobrado ninguna pieza, mata de un tiro a "la Milana".

Azarías no entiende por qué lo ha hecho, pero el "señorito" se excusa diciendo que de un modo u otro debía desahogarse.

Azarías no olvida lo sucedido, a pesar de que su comportamiento no ha sufrido, aparentemente, alteración alguna. Por el momento, su protagonismo decrece, mientras se refugia en seres especiales, como "la Niña chica", una de las hijas de Régula, que vive en estado catatónico permanentemente, y que para Azarías es, en cierto modo, una representación transfigurada de la Milana, porque como el pájaro, ese otro ser parece vivir en un mundo ajeno.

Iván interrumpe el proceso de convalecencia de Paco, pero, a pesar de su torpe esfuerzo por complacer al "señorito", que hace caso omiso de sus alaridos de dolor, más que justificados, por otra parte, acaba por quedarse tullido para el resto de sus días, vuelve a fracturarse el fémur, pero esta vez, el daño será irreversible. Iván llega a espetarle: -¡Ya es mucha mariconería esto, Paco!-, lo que demuestra su absoluta falta de compasión, y menos aún, de sensibilidad por el padecimiento ajeno. La solución: volver a recurrir a Azarías. Pero Azarías parece haber despertado de su letargo, y en él ha germinado un deseo de venganza imposible de sofocar. No dudará en acompañar a Iván para consumir el plan que ha urdido en silencio. Mientras éste apura los últimos cartuchos para matar a todo pájaro viviente, Azarías deja caer una gruesa sogá del árbol en el que está apostado, rodea el cuello de Iván, y lo ahorca. La venganza está servida.

Después no tarda en precipitarse todo. Paco y Régula serán expulsados del cortijo, para vivir a su suerte en una maltrecha choza. El Quirce y su hermana, Nieves, marcharán a la ciudad, y Azarías acabará recluido en un sanatorio. Así pues, las envenenadas relaciones entre los propietarios del cortijo y sus sirvientes -de distinta extracción, y con funciones exclusivas-, acaban por desvelar, tras una tragedia, la perversión del opresor, que engaña a los oprimidos con miserables limosnas, que no alcanzan siquiera la categoría de salario, y éstos, a su vez, que no son conscientes de su condición de siervos, no dejan de alabar a la marquesa y a los suyos, como demuestra la escena en que la lisonjean bajo el balcón de la casa, a la espera de que ella se asome para agradecer la estima de "sus hijos", como gusta de llamarles. Sin embargo, los hijos de Paco y Régula parecen ser los únicos que reconocen la verdadera naturaleza de los señores, y saben que la única forma de huir de ese sistema de explotación humana, es yéndose a la ciudad para procurarse un trabajo. La conclusión es que se deshacen dos familias, pero nada parece anunciar que desaparezca un sistema de valores amparado en los principios nacionales del régimen de Franco, pero el relevo generacional de los más pobres posibilitará una tímida pero progresiva transformación social.

Contexto histórico:

La película, lejos de remontarse a un episodio concreto de la década de los sesenta, pone al descubierto la pervivencia de dos modelos sociales antagónicos, que, sin embargo, no representaban a todo el territorio, sino tan sólo, a una parte: el dominio "caciquil", en el campo, y el incipiente desarrollo industrial, en la ciudad. El modelo que presenta el filme, reproduce a través del cortijo, la asfixiante relación entre los propietarios terratenientes y sus criados. El sentido de propiedad de toda una finca se extiende, pues, a las personas que la habitan. Por el contrario, la ciudad parece ser el único medio para escapar y prosperar que está a disposición de los desposeídos, pero son las nuevas generaciones las que protagonizan ese cambio, y las que, por lo tanto, pondrán en duda la tradición señorial basada en el relevo de un "siervo" por otro. Por eso, los hijos de Paco y Régula deciden marcharse a la ciudad para labrarse un porvenir a la medida de sus deseos, y no de los caprichos de un cruel "señorito". Ese gesto marca la ruptura de un sistema de valores obsoleto, basado en la obediencia a una autoridad de dudosa moral, y cuyos principios sólo perseguían la perpetuidad de su estrato social, amparado por el nacional catolicismo propugnado por Franco, al que esta misma aristocracia rendía culto, puesto que él la había librado del peligro que cuestionaba la base de su riqueza y de su poder.

En lo que toca a la elección, rodaje y exhibición fílmica de esta obra, cabe circunscribirlos en un contexto histórico nuevo, de acuerdo con la instauración de la democracia, por primera vez en más de cuarenta años. En efecto, en 1982 llega al poder el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por primera vez en la historia de la formación. Dña. Pilar Miró será la nueva responsable de la Dirección General de Cinematografía (1982-1985), y contribuirá a consolidar la industria del cine español, otorgando mayor preeminencia a las películas de reconocida calidad. Por otro lado, la producción de los filmes de esta nueva generación de directores no sólo irá a cargo de las empresas dedicadas exclusivamente a la producción y a la distribución, sino también, de las distintas televisiones autonómicas que se irán añadiendo paulatinamente.

Aparte la cinematografía, los ochenta representan un momento de eclosión social, al tiempo que cultural. Es, además, un período en el que se desencadenan manifestaciones de carácter antibelicista, como por ejemplo, el rechazo a la integración de España en la Organización del Atlántico Norte (OTAN) el 3 de julio de 1984. El gobierno de entonces, fue el que abanderó el no a la OTAN. Curiosamente, Javier Solana (por entonces, ministro de Cultura), fue Secretario General de la OTAN desde 1995 hasta 1999 (<http://www.cidob.org/>). Además de eso, no hay que olvidar el efervescente estallido de una corriente contra-cultural, que mezclaba el ocio con la reivindicación, y que más tarde recibiría el sobrenombre de "Movida madrileña" (http://www.portalmix.com/boladecristal/bc_movida.shtml). Un sentimiento de denuncia que había permanecido sepultado por una dilatada dictadura ahora estallaba masivamente, y se extendía por todo el territorio. Parecía que se abría un período prometedor, y a la manera de un grito durante mucho tiempo ahogado, una generación de jóvenes defendía la libertad de pensamiento y de acción, y rechazaba los valores heredados de un período oscuro, que ellos no querían perpetuar.

Pero volvamos al contexto histórico de la película, que reviste, por oposición, si se quiere, la misma importancia. La década de los sesenta se caracteriza, en general, por ser una época de transformaciones trascendentales en todos los ámbitos, y casi universalmente. España no fue ajena a ese fenómeno. En 1959, se promulga el Plan de estabilización, que pone fin a la autarquía económica, abriéndose España al mercado exterior. La inversión extranjera y la circulación de divisas crecerán, pues, exponencialmente. Sin embargo, los desequilibrios estructurales del sistema de trabajo vigente provocarán una gran tensión social y política que derivará, en lo sucesivo, en huelgas masivas, y en divergencias partidistas, por otra parte. Ese mismo año, de una escisión del Partido Nacionalista Vasco (PNV), nace Euzkadi ta Askatasuna (ETA), o lo que es lo mismo, Patria Vasca y Libertad. A la apertura económica, caracterizada en esa década por un fuerte y sorprendente crecimiento, se añadían otros problemas que habían permanecido ocultos durante la dictadura. Esa misma sociedad que reclamaba derechos y libertades propios de una democracia, se convertía, a su vez, en víctima de un sector de la población, que se había ido gestando en la sombra, por oposición a la opresión tiránica del régimen franquista, porque con ETA nacía el terrorismo vasco.

Por último, huelga decir que, a pesar de los desequilibrios provocados por una excesiva concentración industrial en un número muy escaso de ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao, y otras, en menor medida), – que desató migraciones masivas superiores a los cuatro millones de desplazamientos en el interior, y al millón, hacia países europeos como Alemania, Francia, Suiza, Bélgica u Holanda–, la década de los sesenta no pasó

desapercibida, y empezaron a operarse cambios esperanzadores para una sociedad que durante mucho tiempo había permanecido en estado de letargo.

Objetivos pedagógicos:

- Conocer el mundo rural. Diferencias entre el campo y la ciudad, y,
- Las relaciones entre los propietarios terratenientes y sus criados en el cortijo.
- Conocer las migraciones del campo a la ciudad. Desequilibrios demográficos y económicos.

Procedimientos:

- Analizar la forma de vida de los habitantes del cortijo.
- Análisis de los personajes y del trato mutuo entre unos y otros.
- Analizar las motivaciones del Quirce y la Nieves para irse a la ciudad. Qué les mueve a abandonar el campo.

Actitudes:

- Ventajas e inconvenientes del campo y la ciudad.
- Causas de la diversificación social en ambos ámbitos, sobre todo, en la ciudad.
- Una nueva inmigración. Precedentes. Aceptar la diferencia.

Para saber más:

- Bibliografía
 - CAPARRÓS LERA, José M^a. *100 películas sobre Historia contemporánea*. Alianza. Madrid, 2004.
 - CRUZ, Dolores; UTRERA, Carmen. *Cronología de la Historia de España (IV)*. Acento (Col. Flash). Madrid, 1999.
 - HUICI, Adrián. *Cine, literatura y propaganda. De los santos inocentes a El día de la bestia*. Alfar. Sevilla, 1999.
 - MUNIESA, Bernat. *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*. Ariel. Barcelona, 1996.
 - VV.AA. *El cine español*. Larousse. Barcelona, 2002.
 - YLLÁN CALDERÓN, Esperanza. *El franquismo*. Akal. Madrid, 2000.

Internet:

- Aniversario de la Constitución Española. Cronología (1984): <http://www.constitucion.es/>
- La "movida madrileña": <http://www.portalmix.com/>
- Los santos inocentes en Civil cinema: <http://www.civilcinema.cl/>
- Los santos inocentes en IMDb: <http://www.imdb.com/>
- Viaje literario. Miguel Delibes, en el cine: <http://www.alohacriticon.com/>

Ficha técnico-artística:

Los santos inocentes. Nacionalidad: España, 1984. Productor: Julián Mateos para Ganesh PC y para Televisión Española. Guión: Antonio Larreta, Manuel Matji y Mario Camus. Argumento: basado en la novela homónima de Miguel Delibes. Director de fotografía: Hans Bürmann. Montaje: José M^a Biurrun. Música: Antón García Abril. Empresa distribuidora: United International Pictures, S.L. Espectadores: 2.033.273. Recaudación: 3.148.967,67€. Calificación: No recomendada para menores de 13 años. Intérpretes: Alfredo Landa (Paco, el bajo), Francisco Rabal (Azarías), Maribel Martín (Miriam), Terele Pávez (Régula), Ágata Lys (Dña. Pura), Agustín González (D. Pedro), Juan Diego (Señorito Iván), José Guardiola (Señorito de la Jara), Mari Carrillo (Señora Marquesa), Belén Ballesteros (Nieves), Juan Sánchez (El Quirce), Manuel Zarzo (Médico), Susana Sánchez (La Niña Chica), Francisco Torres, José Salvador, José Manuel Sito... 35 milímetros. Color: Eastmancolor. Panorámico. Sonido: Estéreo. Duración: 105 minutos. Estreno: 4 de abril de 1984.